¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,095 BUENOS AIRES, Sábado 26 de Junio de 1847.

EL EDITOR.

El *Mercurio de Valparaiso*, en su número fecha 7 del mes de América último [Mayo,] desempeña, aunque inútilmente para su nefando objeto, el miserable rol, que hace tiempo están jugando los salvages unitarios, de cuya logia es adepto, porque es infatuado sectario de sus funestas y antisociales doctrinas—Difunde impudentemente contra el General Rosas la falsedad y la calumnia; y al proceder de ese modo odioso no repara el *Mercurio* cuan ridícula es la posicion en que se constituye, pugnando de una parte con la verdad y con la opinion pública de su patria, y de la otra con el noble y elevado fallo del Gobierno y Pueblo Chileno en favor de la causa comun Americana que defiende el General Rosas, y de los principios tutelares que profesa en su ilustrada Administracion—Asi mismo toda la prensa de Chile, eminente por sus luces y americanismo, reprueba enérgicamente las torpes invectivas del *Mercurio*—De ello es una nueva prueba, entre tantas que están en el dominio del público, la serie de artículos, que transcribimos en seguida como la mas adecuada é imparcial refutacion de las declamaciones del *Mercurio* reducidas á un juego monótono y repugnante de palabras injuriosas y denuestos frenéticos—En contraposicion, la ilustrada prensa Chilena reprueba justamente los atentados, excesos y traicion de los salvages unitarios, y sus paralogismos anti-sociales—

»CORRESPONDENCIA.

»SS. EE. del Progreso.

»¿Qué constelacion funesta dirije la pluma de los escritores del *Mercurio* que no hemos de ver una mala causa que no les merezca la mas pronunciada simpatía! ¿Es acaso que un destino cruel persigue i atormenta la razon de nuestros huespedes escritores para estar siempre por el *contra* de todo lo que es matemáticamente bueno, o es que la casualidad nos ha traido las mas raras excepciones de la comun organizacion de todos los cerebros humanos? Porque, SS. EE., o no comprendemos la lengua castellana como la comprende el último patan de la sierra de Córdoba, o la mayor parte de las producciones de la prensa emigrada son cuando mas unos enormes desatinos, sin dejar de ser cuando menos un ariete siempre levantado contra la razon i conveniencia pública.

»Hagamos, sino, una lijera reseña de las estravagantes opiniones que han sostenido estos caballeros en lo pasado; i ya que les agrada tanto intervenir en los negocios ajenos, principiarémos por la cuestion de intervencion en el Plata ahora que el horizonte de aquellos pueblos parece haber aclarado un poco las cosas ¿Habrá quien no se asombre de la arrogancia i osadía con que han sostenido i propalado a la faz de un público patriota e ilustrado de los derechos con que la Francia i la Inglaterra, o la Inglaterra i la Francia (para que no sea menos una que otra en tan noble empresa) han inundado en sangre la tierra de dos repúblicas nacientes, talado sus campos, aniquilado su comercio i reducido á nada las esperanzas de un pueblo heroico, a quien costaron tantos sacrificios su independencia i libertad? ¿Tiene lodo o sangre en las venas, por mui legal que hubiesemos de suponer ese injusto derecho de la fuerza, tiene corazon el hermano que, como queramos suponerlo, viendo al hermano comprometido en una buena o mala causa, se pasa á las filas de sus enemigos para clavar el puñal en el pecho que alimentára una misma sangre? Pero ¿donde estaria tampoco ese derecho de intervencion? En que podria fundarse que autorizase a la Francia i a la Inglaterra, o a la Inglaterra i a la Francia para ocasionar tantos desastres i tan prolongado martirio? ¿Por qué se han desistido de llevarlo adelante? ¿Han faltado acaso los recursos a los dos mas ricos pueblos del universo, o la justicia de Dios se ha acordado por fin de la humanidad arjentina? La justicia de Dios se ha acordado, pero el *Mercurio* de Valparaiso se olvida que habia nacido en aquella tierra desgraciada.

»Pasamos adelante i nos encontramos con una segunda intervencion, la de Flores, o mas bien aquel juego de prendas que llamaban nuestras viejas *quien mata este monigote*. Todos se empeñaban en matarlo, pero el *Mercurio* busca cuesco a la breba i dice que el gobierno de Chile no debia quejarse de intervenciones puesto que él tambien interviene cuando le place ¡Taimado! ¿Cuando ha intervenido el gobierno de Chile? cuando el jeneral Santa-Cruz ha intervenido en nuestros negocios domésticos, cuando acrecia su poder por medio de una violenta intervencion encadenando un pueblo amigo, avecinando a sus majistrados i amenazando nuestra independencia. En estos casos nadie podria negar que la intervencion es justa i santa porque es el derecho de la propia defensa. No es propiamente intervenir, segun el derecho, cuando se interviene contra injustos interventores que no solo dañan al vecino a quien se ayuda, sino que amenazan tambien la independencia del que no quisiera intervenir. El acrecimiento del poder de Rosas suponiéndolo un interventor injusto i ambicioso en las cuestiones de Rivera i Oribe en el Uruguai no amenazaba el poder de la Inglaterra i la Francia, ni inclinaba la balanza de ningun poder de la tierra. Aquellas cuestiones habian terminado mas o menos pronto, conservando cada estado su independencia despues de haber combatido, está bien, en una guerra fratricida,, pero no bajo el ominoso brazo del extranjero. El caso pues es mui diverso. Era imposible de todo punto que Chile ambicionase a la conquista del Perú, i su conducta noble i jenerosa a la campaña que aseguró la independencia de aquel pais así lo ha demostrado.

»Tenemos pues dos intervenciones apoyadas por el *Mercurio* con desdoro de nuestra civilizacion i vamos a verla.

»¿No hemos visto tambien al *Mercurio* abogando con entusiasmo en favor de la *intervencion* de Justo Pastor Peña y su desgraciada hija en la vida y fortuna del malogrado D. Manuel Cifuentes? ¿Se limitó acaso aquel diario a recomendarnos la circunspeccion debida, a manifestar tan solo un sentimiento de humanidad en favor de aquellos desgraciados? Nada de eso—se increpó a la víctima i se desfiguraron los hechos de una manera como nunca fue permitido a los que ciertamente tienen el derecho de ilustrar la opinion, pero no de pervertirla ni extraviarla con perjuicio de la sociedad. Se dijo que era un *gran* crímen, no un crímen de gran magnitud como algunos comprenderían, sino un crímen excepcional i *filosófico* por ciertas circunstancias, obra de un sentimiento jeneroso, i se le atavió con el ropaje de aquellos raros atentados que derivan su oríjen de una esplosion del honor ofendido. Sin embargo, nadie sino el *Mercurio* pudo ver otra cosa en el atentado de Peña que un crímen ordinario i comun, que si le faltara algo de esta última calidad era solo en fuerza de las circunstancias agravantes que concurrieron en la perpetracion, la ingratitud del agresor, su felonía & crímen de reincidencia solo propio de una alma ferina como la de su autor que lo confesó paladinamente al pie del suplicio.

»Llegamos a la cuarta intervencion, la intervencion de la *Uña* que como potencia mediadora se hizo cargo de alijerar nuestras rentas en Valparaiso-Mucho tiempo ha que se sentia la necesidad de poner arreglo en aquella aduana, i no habia un chileno medianamente sensato i patriota que no incubase en esto noche i dia. En el comercio no se hablaba de otra cosa. Las rentas públicas se obcidaban sin poder averiguar la causa de un desfalco sistemado por mas que viésemos el erario exausto, las necesidades públicas desatendidas i algunas familias nadando en la opulencia i ostentando un lujo que decia a gritos dentro i fuera de la república *¡esto no es mio!* Fortunas jigantes se habian improvisado como por encanto: viene un ministro nuevo en estas circunstancias, viene animado de los mejores sentimientos, busca como es regular i desea recomendarse a la sana opinion dàndonos en adelante una muestra de su justificacion por el bien público, i encuentra a los pocos dias un *vertice*, un remolino horrendo por donde se va la sustancia de este pobre pueblo. Mira detenidamente, pone sus manos i toca el agujero, consulta la opinion, oye los jueces, i apartando el raton del queso recibe las bendiciones de los buenos i las maldiciones del *Mercurio!* ¡Hai paciencia para esto? D. Diego Portales puso una cadena al cuello i expuso a la befa pública a los criminales en un caso mucho menos grave que el presente. En Inglaterra los ahorcan sin misericordia, y en Francia hacen lo mismo mandándoles alguna vez por piedad á pasar su vida en las mazmorras de Arjel? I en Chile abega la prensa por semejantes hechos?

»Nos dirá el *Mercurio* que no aboga, que solo pide justicia i que se aplique la lei con imparcialidad; mas ¿es esto solamente lo que ha dicho el *Mercurio* de que gradualmente ha ido descendiendo, como lo hizo en la cuestion del Plata, del *Monigote* i Peña? Nosotros, SS. EE., no estamos ciertamente bien impuestos en la tramitacion del juicio de los empleados, i por consiguiente no podriamos satisfacer a estas nuevas objeciones; pero supongamos por un instante que el juez de la causa se ha apartado de la lei, que en esto no ha tenido otro espíritu que obedecer a la influencia del ministerio, que ha defraudado por fin los derechos de los defraudadores; ¿prueba acaso semejante presuncion que el ministerio ha promovido todo eso? ¿No tienen los acusados espeditos sus derechos para reclamar contra el juez, i contra el Ministro? ¿Puede honradamente confundirse una cuestion de trámites con una cuestion vital de hacienda, i puede decentemente declamar, desparramar invectivas i sospechas, amenazar con el juicio de los extrangeros por una simple informalidad que se remediaria en veinticuatro horas? Si hubiesen de estar á las diversas opiniones que ha emitido el *Mercurio* de Valparaiso sobre el particular, las rentas públicas han perdido con la suspension de los empleados, el crédito del pais se ha menoscabado, el Ministro ha labrado su descrédito, los comerciantes están descontentos, i la hacienda camina a una completa bancarrota. ¡Bravo *Mercurio* de Valparaiso!

»He aqui lo que nos ha movido a tomar la pluma en un negocio tan desagradable. Empleese la prensa en amparar el pillaje i la dilapidacion del erario, en protejer la inmoralidad, i en vituperar los actos justos i liberales del gobierno, i ya tendrémos que ese mismo gobierno no hará caso de la prensa ni de las reclamaciones de la opinion cuando se le reconvenga con justicia.

»Antes de concluir este articulo nos será necesario añadir que al hablar de los empleados de Valparaiso no hemos tenido intencion de comprender a todos ellos en el crímen de que estamos ocupados. Al contrario, sin otros antecedentes que los necesarios para poder afirmar el robo verificado en aquella Aduana, ignoramos la parte que pudo caber á cada cual de culpabilidad en el juicio. La opinion pública favorece i disculpa a algunos de ellos, i especialmente al Sr. Vergara, pero esa misma opinion aprueba la medida jeneral del ministerio, y rechaza los escritos mal intencionados del *Mercurio*. La nuestra puede ser un poco estravagante, pero creemos firmemente que esta clase de causa tiene mucha afinidad con las causas de adulterio, i que si queremos andar bien en materias de hacienda es necesario que el ministro Vial, cuando sea reconvenido, conteste alguna vez lo que contestó César cuando le preguntaron porque repudiaba a su mujer—*porque han dado en pensar mal de ella.*

»*Haz bien i no mires a quien.*

[Del »*Progreso*» de Santiago de Chile, fecha 1.° de Mayo último]—

»Cuatro palabras solo vames á replicar al *Mercurio* en lo que él llama »Cuestion Arjentina,» pues que nada mas que efugios emplea en su artículo de 10 de mayo, como si al parecer permaneciese *entontecido al ruido* de semejantes contiendas.

»No hemos atacado, ni pensado atacar el derecho que tiene la prensa para examinar las cuestiones de interes público, ni como habíamos de incurrir en tan notable despropósito! Lo que sí hemos atacado, es la malicia con que a pretesto de un interes comun se defiende una causa estraña a toda conveniencia jeneral, terjiversando los hechos, inventando sucesos, exajerando los antecedentes i formendo por tan vedados caminos una falsa opinion pública que ha solido ser, no en pocas ocasiones, el activo ajente que ha precipitado a los gobiernos a dictar medidas desacertadas. Entre esto i lo que el *Mercurio* nos atribuye, cualquiera notará alguna diferencia, si es que a ejemplo del *Mercurio* no se *entontece por el ruido* de un interes privado.

»No ejerce la prensa conducida con doblez, en los paises cultos de la Europa, un efecto tan pernicioso como el que puede ejercer en sociedades como la nuestra a donde no hay una opinion pública ilustrada que sea fielmente el eco de la razon i la justicia. Alli, *esa formidable libertad de la prensa que remeda el estruendo de mil cañones* es contenida por la autoridad de esa opinion sensata robustecida por la observacion i el raciocinio. Alli se dilucidan los principios i se combaten las ideas en los multiplicados órganos de la prensa, mientras que entre nosotros un solo órgano puede formar a su placer erradas convicciones, puede crear exijencias inoportunas i conducir al desórden por la exitacion de las pasiones, tanto mas incontenibles en la infancia que en la edad avanzada de los pueblos. En este sentido es que hemos dicho, que la prensa de Chile dirijida por arjentinos en el año 42, pervirtió con sus oxajeraciones la opinion pública, predispuso los ánimos de los dos gobiernos chileno i arjentino, haciéndolos aparecer a los ojos de ellos mismos en abierta e irritante hostilidad, i preparó un rompimiento de las relaciones mercantiles, ineficaz e injusto desde que el gobierno de la Confederacion Arjentina, ha protestado en multiplicadas notas oficiales contra las hostilidades supuestas i revelàdonos la mejor disposicion para continuar una política de paz i conveniencia mutua. Que ha tenido que decir el *Mercurio* a semejante razonamiento? Vulgaridades, efujios vergonzosos i no otra cosa!

»Hoi aparece dándonos por toda contestacion un artículo trascrito del *Araucano* del año 42, sin duda para llevarnos a la exajeracion de las ideas, al error de los principios, dominante en aquella época; sin duda para comprometer de nuevo al gabinete i hacerlo volver al mal camino. En los tiempos de calma, las estratejias de la política se presentan con un colorido ridículo i pasan sin efecto. No sabe esto el *Mercurio* por esperiencia?

»El principio que el *Mercurio* parece sentar es este—las provincias de una federacion son hábiles para tratar con los demas Estados sus cuestiones internacionales.—Bien: nosotros creemos que no habiéndose reservado las provincias el derecho de su soberanía transeunte, como los Estados de la Confederacion Jermónica, a solo la autoridad central le incumbe el derecho de entenderse con las naciones estranjeras, como sucede, sin que dejar pueda de suceder en los Estados de la Union Americana o en las provincias de la confederacion argentina. ¿Quiere el *Mercurio* que ventilemos esta cuestion? No sospecha que ha de quedar deducido? Se atreverá a sostener que la provincia de Mendoza se halla en la obligacion de responder a nuestros reclamos, como si por su Constitucion no hubiese renunciado a la facultad de ejercer su soberanía transeunte?

»Se atreverá el *Mercurio* a defender que la autoridad de una provincia puede despedazar la constitucion de un Estado? Diga el *Mercurio* ¿quiere discutir en este terreno?»—(Del *Progreso*, del 11 de Mayo último)—

»No hacen muchos dias a que uno de nuestros diarios comunicó la muerte del coronel D. Manuel Rodriguez, encargado de negocios de Bolivia cerca del gobierno de la Confederacion Arjentina. Anunció simplemente que habia amanecido apuñaleado en las calles de Buenos Aires. Un periódico de Montevideo dió á este suceso, como era natural esperarlo, un carácter político, i dijo que habia sido mandado asesinar por el jeneral Rosas.

»Tenemos a la vista un impreso que rejistra las investigaciones i pesquizas oficiales a fin de arribar al esclarecimiento de este hecho. Resulta que el coronel Rodriguez se suicidó en la noche del 15 de marzo. En la mañana del 16 se halló su cadáver en el bajo del rio, entre la aduana i la boca del riachuelo, con el cráneo traspasado por un tiro de pistola. Su cadáver fué examinado por los profesores Cordero, Duchesnois, Bosch, i Mackenna i segun el informe que dán a solicitud del jefe de policía, resulta que el ex-encargado de negocios de Bolivia se dió muerte por sus propias manos.

»Las causas que influyeron para tan fatal suceso, no han podido ser otras que una absoluta escasez de recursos, unida a varios compromisos que no podia satisfacer. El gefe de policía en un parte circunstanciado se expresa así: »Con este motivo he sabido que la situacion del señor Rodriguez era la mas aflijente por deudas i compromisos que pesaban sobre él, i que ascienden a una suma considerable. Supe tambien que habia tocado el señor Rodriguez varios recursos para extinguir aquellos, pero que simultáneamente iba aumentando su deuda para atender á su subsistencia i decencia personal.

»Estas noticias las he obtenido de la misma casa, de sus allegados i amigos i aun de otras personas. Entre estas obran las cartas núm. 12 i 13 que el señor Rodriguez escribió a D. Eduardo Lumb, datadas, una en 15 i otra en 20 de Febrero del presente año. La primera principalmente revela grandes apuros pecuniarios, porque para inclinar a Lumb a la aceptacion de la letra sobre el tesoro de Cobija, le ofrece el excesivo interés de un veinte por ciento, que segun la copia de contestacion núm. 14 no quiso admitir Lumb, como tampoco la entrevista que por la segunda carta le pide el señor Rodriguez i a la que se negó Lumb, por su carta núm. 15 i otras razones que me ha espuesto. A esto se agrega tambien que hasta el gasto de su casa le era suplido al Sr. Rodriguez por don Augusto Dejsein a quien le debia ya tres mil seiscientos pesos i le habia prometido pagarle el 15 del corriente con la negociacion que creia hacer con Lumb. Esta misma promesa habia hecho el Sr. Rodriguez a todos sus acreedores, señalándoles el 15 del presente en que ha terminado su existencia.»

»Muchos otros antecedentes prueban, pues, demasiado que el coronel Rodriguez no entra en el hiperbólico catálogo de las víctimas inmoladas al *furor novelesco* del gobernador de Buenos Aires—(Del *Progreso*, del 8 de Mayo último)—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 25 de Junio de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1¼.	Contribucion cobrada por 1847.
100	6	9	9 3½	1½
9,000	3	1	409 4	18
25,000	3	17	1,337 4	50
20,000	"	"	1,070	40
5,000	"	1	227 4	10
25,000	"	"	1,137 4	50
84,100			4,191 3½	168 1½

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Miercoles 23	2,101,342 2	7 ¼	1,553,160 5½	1,986	1,315,700	4,285,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	9,826 6½						
Contribucion sobre billetes segun se detalla arriba	168 1½						
Letras vencidas y cobradas	9,332 3½						
	2,120,669 5½	7 ¼	1,553,160 5½	1,986	1,315,700	4,335,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					84,100		
Premio.......idem.......idem	4,191 3½						
Letras vencidas y cobradas			9,332 3½				
A D. Juan Sourisseau, por trabajos que ha hecho para el Estado	3,062						
Existencia	2,113,416 2	7 ¼	1,543,828 2	1,986	1,231,600	4,385,600	1,596,913 7½
	2,120,669 5½	7 ¼	1,553,160 5½	1,986	1,315,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 25 de Junio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a del Miercoles, De comisos y multas		755 7½		
Exist'a del Miercoles, Del Estado	53,523 5	....	....	80,001 1
Entrada	2,202 3½			
Salida	7,090			
Puerto	203 4			
Contribucion	330 7			
	63,350 3½	755 7½	....	80,001 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para dev'ciones
A la Tesoreria General	9,826 6½			
Existencia	53,523 5	755 7½	....	80,001 1
	63,350 3½	755 7½	....	80,001 1

Buenos Aires, Junio 25 de 1847.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL NORTE.
Junio 19.

De Ranchos ha conducido don Inocencio Burgueño 40 cabezas, compradas por don José M. Mármol; 13 á doña Gavina Maciel, 6 á don Joaquin Garcia, 10 a don José Maria Buctos, 7 á don Luis Bonirinigo, 4 á don Roque Ortega: para abasto—que hacen las........... 40

21.

De Lobos ha conducido don Manuel Campos 139 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 23 á don Gregorio Piñero, 35 á don Valentin Gallegos, 19 á don Angel Cascallares, 15 a don Juan Ciesa, 13 á doña Maria Coronel, 7 á don Casimiro Coronel, 10 á don Mariano Cascallares, 4 á don José Peña, 3 á don José Illescas, 3 á doña Carmen Leal, 2 á don Simon Ferreyra, 2 á don Bernardo Acevedo, 2 á don Nemecio Cascallares, 1 á doña Angela Villalva: para abasto-que hacen las..................... 139

De Lobos ha conducido don Mariano Ortellado 126 cabezas, compradas por don Bruno Toran; 90 á don Antonio Cascallares, 22 á doña Juana Peña 3 á don Saturnino Gimenez, 3 á don José Maria, 2 á don Isidoro Gutierrez, 2 á doña Ana Bernet, 2 á don Antonio Codin, 1 á don Justo Villegas, 1 á don Bernardo Hernandez: para abasto—que hacen las.... 126

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Junio 19.

Cueros vacunos	1604
Id. de potro	65
Id. de carnero	2524
Id. de nonato	94
Grasa.......[arrobas]	306
Sebo.......[arrobas]	116
Crin.......[idem]	30
Lana.......[idem]	1200
Maiz.......[fanegas]	143
Ganado lanar...(cabezas)	537

21

Cueros vacunos	1959
Id. de potro	4
Id. de carnero	342
Id. de nonato	118
Grasa.......(arrobas)	20
Sebo.......(idem)	30
Crin.......(idem)	45
Lana.......(idem)	50
Pluma.......(arrobas)	32
Maiz.......(fanegas)	43

Trigo vendido en el dia de la fecha.

22.

Se han vendido cuatrocientas nueve fanegas trigo de pan, á los precios desde 140 hasta 190 pesos; perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

23.

Cueros vacunos	1293
Id. de potro	30
Id. de carnero	1216
Id. de nonato	444
Grasa.......(arrobas)	69
Sebo.......(idem)	10
Crin.......(arrobas)	50
Lana.......[arrobas]	150
Maiz.......(fanegas)	52
Lentejas.......(idem)	15
Astas	1000

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Junio 23.

Cueros vacunos	2344
Id. caballares	91
Id. de nonatos	128
Cueros lanares..(docenas)	19
Cerda.......(arrobas)	62
Sebo.......(arrobas)	33
Grasa.......(arrobas)	152
Lana.......[arrobas]	873
Ganado lanar......(cabezas)	1655

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando de todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casus es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan Interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondra de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudéncia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que unicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual à sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MIS ECOS
POR
PEDRO RIVAS.

Con este título se publicará dentro 15 ó 20 dias, un cuaderno de poesias. Los Señores que gusten favorecer al autor, se dignarán ocurrir á esta imprenta para subscribirse, ó á la Librería del Señor Steadman, frente al Colegio.—Su precio 15 pesos, que se abonarán al tiempo de la entrega.

NOTA—Verá la luz pública asi que el número de subscriptores dé para sufragar los costos de la impresion.

Aviso.

CONSTANDO al abajo firmado Encargado de Negocios y Cónsul General de Portugal, que á algunas personas se ha pedido dinero en su nombre, previene por el presente, que no responde por ninguna cantidad, ó efectos, que se pidan para el, ó para su casa, aun mismo sus domésticos; pues cuando mande buscar alguna cosa, el portador llevará siempre dinero. Buenos Aires, 26 de Junio de 1847.

L. S. Leitte Acevedo.

j26—3c.

SE SUPLICA.

A LA persona que llevó el tomo que, como muestra de la obra en frances titulada:—*ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo.

j26—3n.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la noche del 25 del corriente á las 6 menos cuarto, se ha desaparecido un caballo oscuro ensillado de la calle de Suipacha No. 55, la persona que lo entregue ó dè noticias de él en dicha casa, recibirá una competente gratificacion.

j26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista 14.
Artículos de almacen.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematará precisamente á la mejor postura, lo siguiente—

Yerba parnaguá, id. paraguaya, harina del pais, ginera en frasqueras, azucar blanca, id. terciada, algunas anegas de sal, té perla vino de Burdeos en cascos, cigarros habanos, cerveza inglesa, cohetes de la India, café en tarros, canela id., vino frontiñan, algunas barricas de porotos, y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la Boca del Riachuelo, de los útiles de la Goleta Nacional Concepcion.

El Miercoles 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura: por cuenta de quien corresponda, los útiles de la Goleta Nacional Concepcion, que consiste en:

2 anclas, 2 cadenas, jarcias, y maniobras, toda la arboladura, vigas, velámen, tablazon &a. &a.

NOTA—Dichos útiles se encuentran junto á la casa del Sr. Comandante de la Boca donde se realizará la venta.

POR FEDERICO SILVA.
Quemazon.
Artículos de mercería y tienda.

En su casa calle del Perú N. 10½ El Jueves 1.° de Julio á las 11 en punto de la mañana, se dará principio vendiendose al mejor precio sin retirar lote alguno, consistiendo en un surtido general de artículos de merceria y mucha parte de tienda—Cuyo pormenor es el siguiente—

Guantes de seda, carteras, cigarreras, corbatas de seda, cortes de chaleco, ridículos, piezas de terciopelo punzó, tiradores de seda, escobillas para el pelo, idem para las uñas, metro tul blanco y negro, gruesas de evillas para sombreros, un surtido de broches para ponchos, cabos para cafeteras, evillas para tiradores, botones para camisa con cadena, masas de perla negro, gruesas carabanas, vidrios para floreros, piezas papel dorado, máquinas para ojalar, papel de cobre dorado, piezas cintas de razo, un surtido de cuadros diferentes, aceite fino para el pelo, pomada fina, atlas de geografía, carteras de alfabeto, papel de lija, un surtido de bastones, tinteros de figuritas de porcelana, gorras blancas dobles, cordon negro y punzó, guantes de seda, piezas de bramante, medias largas para hombre, id. para Señora, un surtido hilo de sastre, piezas bayeta punzó de dos frizas, 40 libras de seda surtida española, 180 piezas lisrones, chalecos punzoes, tijeras, camisetas de punto, fleco blanco surtido, piezas de esterilla, y otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Acto continuo.
Interesante á los zapateros.

60 Pares zapatos de terciopelo punzó, 25 id. id. razo negro, 20 id. razo blanco, 1 cajon botas y otros artículos. &a.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

Juegos de algedrez.

DE todos tamaños y de varios colores así como dameres; se venden muybaratcs en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No 28.

Analise du Jeu des Echées.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Misal romano y ritual.

RICA ediccion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Se vende

UNA casa para familia con un almacen á la calle, para cualquier negocio, edificada en 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, en la calle de Potosí No. 198. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

j4—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

Capataz.

A person who understands the work of a Quinta and can present recommendations as to conduct, will find a situation by applying at this Office.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE halló en la Boca del Riachuelo, un anclote con un pedazo de cadena, que ha sido encontrado en el banco del Este, cerca de la entrada del mismo; la persona que se crea con derecho á él, justificando su propiedad le será entregado.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la noche del 24 del corriente, abajo de Cabildo, se ha perdido una cartera conteniendo 106 pesos y varios papeles, y como dichos papeles no puede tener valor mas que para su dueño, se suplica á la persona que la haya encontrado de quedarse con la plata y poner los papeles en el Correo, bajo el sobrescrito J. R. A. ó entregarlos en la calle de Representantes No. 203, que en el caso que se pida se dará una gratificacion. Buenos Aires, Mayo 27 de 1847.

m20—3c.

Aviso.

MUCHO mas barato que el blanquear; papel pintado desde 5 pesos hasta 7. Calle de la Victoria No. 19, Registro de muebles.

m27 8c

Cortes de chaleco.

DE belú punzó de realce, propios para la estacion, se encuentran en la calle de la Victoria No. 186.

m19—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

DOÑA Leocadia Segurola de Elorriaga, Da. Saturnina, Da. Leocadia Elorriaga, D. Juan Luis de Yacobé y D. Gregorio de las Carreras, Madre, hermanas y hermanos políticos del finado Don Manuel Elorriaga, suplican á sus amigos que por algun olvido ó descuido involuntario del repartidor, no hubiesen recibido esquela de invitacion; se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en el funeral que por el alma de dicho finado tendrá lugar el Lunes 28 del corriente en el Templo de Ntro. Sfico. Padre S. Francisco, á las 10 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos.

j23—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
Republicano Federal
DE
BUENOS AIRES.

Los Directores del Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, se creen en la obligacion de agradecer al respetable é ilustrado público de esta ciudad el distinguido honor que les ha dispensado en los exámenes generales y solemne adjudicacion de premios con su numerosa y brillante concurrencia; prueba inequívoca del interés que toda esta sociedad tiene por los adelantos de la siempre bien dispuesta juventud Argentina. Animados con esta demostracion, los Directores y Profesores con nuevo ardor y celo emprenden sus tareas literarias en las clases siguientes:—

MENORES.
- Lectura
- Escritura
- Doctrina Cristiana
- Aritmética
- Gramática Castellana
- Elementos de Geografía

MEDIANOS.
- Caligrafía
- Aritmética mercantil
- Teneduría de libros
- Gramática Castellana raciocin'da
- Geografía
- Cosmografía
- Historia.

MAYORES.
- Latin
- Ingles
- Frances
- Curso completo de Matemáticas
- Aritmética
- Algebra
- Geometría
- Trigometría
- Filosofía primer año
- Filosofía segundo año
- Física experimental.

CLASES ACCESORIAS.
- Música
- Piano, flauta, guitarra y demas instrumentos
- Dibujo
- Pintura.

Para que los Señores del comercio puedan tener mas oportunidad para asistir á los ramos que mas les convengan, se darán por la noche las clases de idiomas, aritmética mercantil y teneduría de libros.

Deseosos de recompensar del modo mas digno los sacrificios que hacen los Señores Padres de familia, con los pupilos y medio pupilos, ademas de las clases de la mañana; los Directores han determinado establecer para aquellos, clases de repaso de todas las materias que estudian, logrando de este modo que los jóvenes estén ocupados durante todo el dia hasta las 8½ de la noche.

Los pupilos y medio pupilos estarán bajo la inspeccion inmediata de uno de los Señores Directores, quien vigilará escrupulosamente la conducta y la moralidad de ellos.

Si los esfuerzos de los Directores y Profesores del Colegio Republicano Federal han merecido en los últimos exámenes la aprobacion del ilustrado público, se permiten asegurar que en lo sucesivo los multiplicarán para corresponder á la confianza de su primer protector el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas y de los Sres. padres de familia interesados en la educacion de sus hijos.

Las clases menores dan principio el Viernes 25 del corriente y las mayores el Lunes 28 del mismo—Buenos Aires, 24 de Junio de 1847.

Francisco Majesté—y Alberto Larroque.

Notice.

Augustus Bartin begs leave to acquaint his friends and customers, that he has reopened his establisment, at the upper end of the Alameda, in the house of Mr. Taylor; where they will be served with the best liquors, wines, coffee, beefsteaks, custards, pies, &c. On the 3d. of July his friends and acquaintances are invited to christen the house with a ball, where all attention will be shown by him and his wife.

P. S. In the summer season the best kind of spruce and ginger beer is to be had by whole sale and retail.

j25 3

Se vende.

EN la torneria calle de la Esmeralda núm. 52 un picadero con una rueda de 80 dientes de lapacho, con sus ejes, linterna y volante de fierro. Un torno con una rueda grande y sus dos cabezas y descanse de fierro. Un banco con tres sierras de vuelta para aserrar maderas. Tambien se encuentra en la misma casa una cocina económica con todos los útiles necesarios.

m31—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO
DE LA
Capitania del Puerto.

HARA como diez y seis dias que el patron del Queche Nacional Guillermina, encontró en Punta de Espinillo, Norte á Sud, tres barricas de aceite, por lo que la persona que tuviese derecho á ellas, acreditando su legitima propiedad le será ordenado su entrega. Buenos Aires, 31 del mes de América de 1847.

SE ALQUILAN

LAS dos casas hermosas de Whitfield, y otra en la misma quinta mas chica como de 15 viviendas. Tambien la casa de la Sra. Resabal, en la calle de la Catedral No. 94 y 96, propia para comercio. Véanse los interesados con D. Tomas Whitfield, en la quinta de su residencia.

m26—6p

Interesante.

EN la calle del Perú núm. 159 hay en venta un molinete de sacar agua del pozo con mucha prontitud; tambien se vende una piedra de estilar, en la misma casa encontrarán con quien tratar.

m26 3p

A LOS QUE ESTUDIAN INGLES.

EL NUEVO VOCABULARIO INGLES.

ASI que se reuna un número suficiente de suscriptores, para costear siquiera en parte, los gastos de impresion, se dará principio á la publicacion del NUEVO VOCABULARIO, en cuadernos poco mas ó menos en la forma del que acaba de darse á luz, y está á venta en las librerías, bajo el título de »PRIMERAS LECCIONES DE INGLES.»

Este primer cuaderno se compone de una coleccion de palabras inglesas que no pasan de tres letras, con su significado mas usual en Castellano; siguen despues oraciones cortas formadas de esas mismas voces, de manera que aun el principiante se halla, dentro de muy corto tiempo, dueño de un número de palabras, y frases familiares. Los cuadernos subsiguientes irán el mismo órden, y las voces serán de 2, 3, 4, 5 y mas sílabas, formándose diálogos al fin de cada uno de ellos. Tendrán tambien los últimos cuadernos ejercicios en INGLES puramente para lectura y traduccion, lo cual podrá efectuar el discípulo sin necesidad de Diccionario, pues las tablas de voces van en órden alfabètico. Habrá ademas trozos en Castellano para traducirse en ingles &a. &a.

La subscricion está abierta en la librería del Señor Steadmns y en la de Ortiz. El cuaderno para los suscritores 12 rs., para los que no lo son 2 ps.

☞*El precio del de* »PRIMERAS LECCIONES» *hoy á venta, es de* 12 rs.☜

a17—1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los Militares.

EN la calle del Temple No. 139 se hallan en venta, las obras de instruccion de Artillería é Infantería, que no hay otras en el pais, y son las siguientes—Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina y subordinacion de sus Ejércitos—Tratado de Artillería de D. Jorge Juan—Catecismo del Artillero—Principios Militares de Artillería—Reglamento de Ejércicio y maniobras de Infantería—Reglamento de Artillería para Indias y Canarias—Tratado de Artillería de D. Antonio Cornel—Y otros muchos libros, como son—Manual del Abogado—La Medicina sin Médico—Buchan ó Medicina doméstica—Preceptos de Medicina—El Manual del Jardinero—Los 13 números de la Colmena, Gramática Castellana y muchas novelas. Tambien se venden unas Charreteras de Coronel, una Banda, un sombrero, una espada bayna de laton amarillo, y muchas prendas de vestuario, como igualmente ciento y tantas vasijas de flores escogidas, todo á precios los mas moderados.

m20—6*

Volanta.

SE vende una de uno y dos caballos, con lanza, varas y demas; caben hasta seis personas comodamente y tiene hermosisimos faroles, en la calle de la Reconquista No. 243. Alli mismo se precisa una chica que sea de poco precio.

m27 5p.

INTERESANTE.

EN la casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 69, se venden á precios muy equitativos los artículos que á continuacion se expresan—

PARA TIENDAS.

- Paños finos de excelente surtido
- Casimires de última moda muy superiores
- Paños ordinarios azules y grana
- Terciopelos para chalecos y para gorras de Señora
- Géneros para chalecos de algodon y seda
- Rasos labrados para chalecos.

PARA MERCERIAS.

- Cintas para sombrero y trensilla de seda
- Agua de Colonia de superior y mediana calidad
- Aceite de macasar superior
- Cubiertos con cabos de plata
- Estuches para costura de plata
- Cucharas, cucharitas y tenedores de plata alemana
- Balancitas de laton amarillo de 1, 1½ y 2 libras
- Espejos de pared de mucho gusto
- Espejitos de cajon y de tocador de diferentes clases
- Dameros, maripozas y bolas de villar
- Cintas de hilera surtidas del No. 31 á 75
- Oro batido de diferentes calidades
- Estátuas de carton bronceado
- Cajas de rapé de metal británico y otras clases
- Cigarreras de diferentes clases
- Balancitas para boticarios y para pesar oro
- Papel de calidad superior para copiar cartas
- Papel para empapelar de mucho gusto
- Botones dorados para frac y chalecos
- Flautas de ébano con llaves de plata
- Joyería falsa de mucho gusto y elegante surtido
- Carpetas de piano de ule forra-
- Rapé de la Princesa
- Reloxes de sobre-mesa de diferentes tamaños y gustos
- Idem de pared en cuadros
- Mùsica para flauta y para guitarra

PARA ALMACENEROS.

- Vino de Champaña superior
- Extracto de agenjo
- Arrac ó sea aguardiente de Batavia en frasqueras
- Estufas de circulacion y de patente
- Cerda para zapateros
- Semillas de legumbres
- Y otros renglones.

Para alquilar.

En frente de la Iglesia de Santo Domingo, al lado de la Sra. de Ramirez, una casa de altos con toda comodidad con 8 piezas entabladas, con cocina, lugar &a., se puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 27.

m21 4c

Depósito de Cerveza.
Calle de Cangallo No. 75.

HAY cerveza de todas clases y se despacha, por mayor y por menor—Tambien hay bebidas y fiambres—Los Sres. concurrentes gozarán diversion musical, sabiendo el dueño tocar varios instrumentos.

m3 1mc.

Aviso al público.

El que subscribe avisa que ha vendido su establecimiento de fonda que tenia en la calle de Cangallo núm. 5; las personas que tengan cuentas con el que subscribe, ocurran à dicha fonda dentro de tres dias contados desde esta fecha.

Felix Carrero.

Aviso á las Señoras.

SE ha sacado un surtido completo de zapatos y botines de invierno, y se venden á precios acomodados, en la calle de la Catedral No. 82.

m12—1mp.

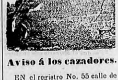

Aviso á los cazadores.

EN el registro No. 55 calle de la Piedad, se encuentra un buen surtido de Escopetas inglesas de uno y dos tiros todas á prueba.

- Pólvora y municion inglesa,
- Polvorines y municioneros de todas clases.
- Limpiadores y baquetas de Escopetas,
- Tacos elásticos y metálicos.
- Sacabocados y destornilladores y todos los útiles necesarios de escopeta.

m26—1mc.

¡ATENCION!

☞NO PODRA SER MAS BARATO EN LA TIENDA DE COLUMNAS CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

PAÑO de piloto fino, azul y café à 26 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de nuevo gusto 100 y 110 pesos,
Camisetas de punto de lana finas 14 pesos,
Medias de lana grises dobles 4 pesos,
Alpacas de lana finas para vestidos 20 pesos corte,
Medias blancas de señora muy finas 4½ pesos par,
Chales de cachimir toris 80 ps.,
Paños medios colores finos 32 ps. vara,
Pañuelos colchados de merino de mucho gusto 35 pesos,
Cotin de hilo superior 6 ps. vara,
Paño de poncho azul fino 45 ps.,
Pana negra superior á 3½ ps.,
Zarazas oscuras regulares 10 ps. corte,
Pañuelitos para niñas y corbatitas de señora 8 pesos,
Paños azul y medios colores finos 50 y 60 pesos vara,
Pañuelos de cuadros de lana de rebozo 10 pesos,
Lienzo de buena calidad 11 rls. vara,
Bramantes muy regulares 2 ps. vara,
Cuellos bordados de cambray finos á 1 peso,
Pañuelos medio rebozo pinta firme fleco de lana á 5 pesos,
Cotin de algodon superior rosado,
Lienzo tabla fino 2 pesos vara,
Ruan de hilo para sábanas, de una y media vara de ancho 10 ps. vara,
Medias rayadas de hombre 4½ ps.,
Corbatas negras de seda 12 ps.,
Medias negras de algodon 2 y 3 pesos par,
Pañuelos de pequin de rebozo 60 pesos,
Casimires buena calidad 4½ ps. vara,
Pañuelos raso de lana finos 40 pesos,
Cocos anchos franceses de gusto
Terciopelo violeta, guinda, borra de vino, café, punzó y negro de rica calidad,
Cortes de gasilla de seda de gusto 76 pesos,
Chales de grò de varias clases,
Sarga y pequin de Málaga de lo mejor,
Casimires finos 15 pesos vara,
Cortes de vestido de linó de colores 26 pesos,
Bultos de irlanda de hilo de lo mejor 120 pesos,
Bretañas de hilo francesas 35 pesos,
Medias negras de patente de seda 12 pesos par,
pañuelos de rebozo de algodon fleco de lana á 8 pesos,
Medias crudas cortas muy dobles,
Casimires de algodon oscuros 5 pesos vara,
Gambronas finas de cuadros 8 pesos vara,
Merinos ingleses de colores 6 y 8 pesos vara,
Pañuelos negros de seda del cuello 6 pesos,
Tibet para vestidos de gusto 55 pesos pesos corte,
Estambres de seda para vestidos 10 pesos vara,
Hilo de colores surtido 7 pesos libra,
Terciopelos de algodon de colores 8 pesos vara,
Franela francesa fina 4 ps. vara,
Pañuelos de cambray de algodon de manos 3 pesos,
Carrileras de terciopelo 5 ps.,
Gorritas con visera para hombres y niños 5 pesos,
Trué de hilo superior 8 y 10 ps. vara,
Camisetas de punto de lana pintadas 4 y 5 ps.,
Raso negro superior,
Gró blanco floreado como para gorras,
Gergones de gusto,
Cortes de chaleco de terciopelo de miniaturs 45 ps.,
Cuellos de tui bordados finos 4 y 6 ps.,
Coco punzó para banderas,
Puntos para mosqueteros y forros 12 rs. vara,
Cortes de chaleco de estambre 8 ps.,
Corbatas de pequin de Málaga ricas 20 ps.,
Listados oscuros franceses finos 25 ps. corte,
Rasos negros floreados 12 ps. vara,
Chales de ernaní bordados 45 ps.,
Pañuelos cachemir de seda 90 ps.,
Prunela café y negra fina 14 pesos vara,
Paño azul bueno 25 pesos,
Nanquines oscuros finos 2 pesos y paño merino superior,
Merino frances negro 20 pesos,
Pañuelos tartanos 50 pesos,
Calentadores para afeitarse 4 ps.
Bandejas charoladas de varios tamaños, pañuelos de seda de manos, toallas de hilo finas,
Tul blanco fino 6 pesos vara,
Medias cortas para hombre niño 20 reales,
Ridículos de bonitos gustos 16 pesos, corbatas de cachemir 8 ps.
Pañuelos del cuello de seda, id. de gró de nuevo gusto oscuros y negros de superior clase, y muchos efectos mas que no es posible detallar. m31 1me

Villar.

SE vende un villar en buen uso con todos sus útiles. El que se interese por él, puede verlo y tratar en la calle de Chacabuco, un puesto con la pared pintada de colorado, detras del Mercado frente à las carretas de pescado.
m11—3p.

Se vende

UNA casa de azotea, sita en la calle de Tucuman No. 52, dista 2 cuadras del Rio; tiene 8 piezas y las oficinas precisas: las personas que se interesen por ella ocurran á la misma casa.
m10—15p

DIARIO DE LOS ULTIMOS SUCESOS DE BACELONA.

ESCRITO por unos testigos presenciales 1 t., se vende, en la librería y litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Po- No. 28. m22 tfs

AVISO.

A los que trafican al interior.

En la casa números 69 y 71 calle de Cangallo, frente á la casa de los Sres. Llavallol é Hijos, hay en venta sillas de asiento de esterilla y de madera trabajadas con la mayor solidéz, y hechas de los mismos materiales de que están construidas las Norte-Americanas, con el motivo de que en ningun tiempo se han hecho sillas de tanto costo y buena calidad en esta Ciudad, como las presentes; el fabricante deseoso de tener la ocasion de proporcionar al público una oportunidad favorable para informarse bien de la calidad de ellas, se toma la libertad de invitar á las personas que deseen honrarle con su proteccion, á que concúrran á su establecimiento en la casa y números indicados, con el fin de instruirse de hecho que la calidad de ellas tanto en trabajo, como en materiales, es tan fuerte como la mejor silla Norte-Americana.

En la misma casa se venden muebles y se pintan sillas usadas, con pintura al oleo, dejándolas como nuevas.

Se vende un piano orizontal Ingles de la facrica de Stodart, à un precio muy equitativo, tambiem se componen pianos de todas clases.
a30—1me.

Semilla de alfalfa,

Y de cebolla de superior calidad, destiladeras para agua, un baño completo lluvioso, una caja de herramientas de carpintero y un apero de montar de poco uso y de poco valor, se vende en la calle de la Piedad No. 182—Tambien se dá dinero á interés sobre ipoteca de finca. m31 3p.

SE VENDE

Un buque nuevo y listo para navegar, de cerca de veintidos toneladas, y està en la Boca. Ocúrrase a Maestro Carpintero Agustin. m17—5p

SE NECESITA.

PARA la Guardia de Lujan, un fabricante de jabon negro del pais, y de todo lo que sea conveniente al ramo, y velería; el que quiera hacerse cargo de este establecimiento, se le harà un partido ventajoso, y se verá con D. Justo Yruri calle del Uruguay núm. 1; debiendo presentar garantías de su conducta y saber en el ramo, sin cuyas cualidades, será escusado presentarse.

$ 50 de gratificacion.

SE ha perdido, en la noche del Martes 18 á eso de las ocho, desde la calle de la Catedral hasta la de Cangallo, y yendo por esta hasta la de Maypú y doblando hasta la de la Piedad, una *bolsita de terciopelo punzó*, bordada de mastacilla de acero; lleva adentro un par de guantes de cabretilla nuevos, y un pañuelo blanco usado, marcado con tinta indeleble con el nombre y apellido de su dueña.

La persona que la halla encontrado y la entregue en la calle de la Catedral No. 140, ó bien en esta Imprenta recibirá dicha gratificacion y las gracias del interesado.
m19—3n

Se vende,

Una casa grade, dentro de las cinco cuadras de la plaza; con 17½ varas de frente y fondo completo; en la calle Cuyo No. 52 darán razon. m22 8p

Casa en venta.

Se vende la casa N. 90 calle de Talcahuano. Para tratar ocúrrase á la de la Federacion No. 394.
j22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Venta de una casa.

En la calle del Uruguay núm. 74 con ocho piezas inclusa la cocina, pozo de agua, lugar, en terreno completo, y solo dista de la Plaza de Lorea, dos y media cuadras, y se halla lista para entrar á habitarla; en la misma darán razon. j23—3p

Ojo al aviso.

Se desea colocar un jóven como de 12 á 13 años, bien sea en almacen, tienda ó mercería: el que se interese ocurra á la calle del Perú número 159, donde encontrará con quien tratar.
j1—3p.

Boy's & Children's Botines

Double soles, made of the best Paraguay leather; for sale cheap, wholesale and retail, at 82 calle de Catedral.

Libros recien venidos.

Pensamientos de Rouseau; Emilio; AmistadeaPeligrosas; Delfina ó la Opinion; la Doncella de Orleans; la Estrangera; el Espía; la Araucana; Valentina; la Indiana; Trono y dos Reyes; la Venganza; Ivanoé ó el Cruzado; Gil-Blas de Santillana; Compendio de Anquetil; Eufemia; Atala y René; Robinson; los dos Robinsones; Cementerio de la Magdalena; Estilo de carta; Cartas de Sofia; Bufon de los Niños; Aventuras de Telémaco en castellano, frances, ingles é italiano; Manual de Veterinario; Manual de los enfermos, Manual de curiosidad; Saint Cler de las Islas; Diccionarios de Valbuena latino y español; idem frances y español; idem español; Tesauro hispano latino; Gradus at Parnasum; Gramática inglesa; Arte de Nebrija; Selectas; Gramática latina y castellana; Almacen de los Niños; el Espíritu de las Leyes; Alvarez, Derecho; las Obras de Juan Gutierrez Corpus Juris, Vinii; Discursos Forenses; Deberes de los Jurados; Ordenanzas de Castilla; Fuero Juzgo; de Devocion; Arte de persuadir; Visitas al Santisimo Sacramento; del Divino Amor; Coloquios con Jesú-Cristo; la Monja Santa; Moral de Jesú-Cristo; Mundo moral; Compendio de la Religion los Santos Evangelios; Epístolas Canónicas; Cotidianos; Cartillas; Silabarios; Catones; Mètodos Prácticos; y varias obras que es dificil numerar—Calle de la Universidad núm. 71 al lado del Papel Sellado.

EL Silabario Argentino

PARA EL USO DE LOS NIÑOS, REUNIENDO A LA ENSEÑANZA DE LAS LETRAS, RELIGION Y MORAL, UNA INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION. POR

J. A. W.

Esta obra utilisima para la juventud, y adoptada hoy por la mayoria de las Instituciones de Educacion, se vende en las librerias de la Ciudad—precio 12 ps., como tambien la *Introduccion al Silabario Argentino ó Nueva Cartilla.* precio 2 pesos. a17 1me

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la casa de Justicia, en los dias 23, 25 y 26 del que jira, á las 4 de la tarde, los bienes siguientes que pertenecen á la testamentaría de D. Lorenzo Laguna, asaver; 1 casa y terreno quinta en el pueblo de San José de Flores tazada en la cantinad de 22,361 pesos, otra en esta Ciudad calle de los Estados Unidos Cuartel 36 en 20,537 pesos, otra tambien en esta Ciudad Cuartel 50 en 7,640 pesos; todo moneda corriente. Buenos Aires, Junio 15 de 1847.

Teodoro Montaño.
[Escribano público.]
j17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE desea comprar por las inmediaciones de Cañuelas à cualquier viento, una ó dos leguas de campo con edificio; el que las tenga ocurra á la calle de Cuyo en la quinta del Pino ó Santa Lucía vieja que allí existe el que las necesita.
j16—3p.

A los que edifican

Composicion de mezcla de tierra romana hidraúlica.

ESTA composicion es de una grande utilidad para los techos, argamazados, revoques, piletas ó pisos de aljibe, principalmente para revocar paredes ó piezas húmedas, seca muy pronto aun dentro del agua y sin que jamas produzca la mas pequeña gretadura. Las personas que quieran hacer uso de esta argamaza pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 40, broncería de D. Carlos Dartis, donde se les dará las instrucciones necesarias. j7—6p

SE HA PERDIDO.

UN caballo blanco, gordo, ensillado con recado. Desapareció de la plaza del 25 de Mayo en la noche del Domingo. Quien lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 5, recibirá una gratificacion de 100 pesos. j7 3c

Se necesita.

EN una familia extrangera un Mayor-domo que pueda dar garantias de su conducta y hombria de bien. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 128. j17—tfc

Se vende.

LA muy interesante obra en frances, titulada ENCYCLOPEDIE MODERNE, en 26 tomos, en media pasta y en buen uso. La persona que se interese por ella podrá ver 1 tomo ocurriendo á esta imprenta. j17—tfg.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE vende, como 50 cabezas de ganado vacuno entre lecheras, novillos, vacas por parir, toros, terneros y vaquillonas todo tamberage, al barrer 30 pesos 1. El que quiera tratar puede ocurrir á la calle de Balcarse No. 268; se hallan los animales en la inmediacion de la Tablada vieja del Sud, y una carreta Tucumana.

Se dan de ocho à diez mil ps. sobre finca segura á aun moderado interés. j16—6p.

AVISO.

INTERESANTE AL PUBLICO.

EN la calle de Corrientes número 201 y 203, de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para los carros fúnebres; se encuentran cajones fúnebres de toda clase y medida à precios mas equitativos que en ninguna otra parte. j16—6p.

Aviso Nuevo.

SE vende una casa en la calle de la Federacion frente al No. 290. El que se interese ocúrra à la calle de las Artes No. 156, que hallarán con quien tratar. j16—ft*

Se vende

UN piano de poco valor, un bastidor de caoba para bordar, una ventana con marco y reja de madera, una pajarera, jualas de pajaros, y caretas de alambre para jugar al florete. Calle de la Piedad No. 182. m31 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tesoreria General.

LOS Tenedores de fondos públicos en garantia del emprèstito voluntario, como igualmente los que prestaron sumas sin interès ni garantia, ocurriràn à fin de chancelar sus créditos. j18

Aviso.

UNA familia extrangera desea encontrar una chacra con algunas vacas lecheras; el interesado advierte que tiene algunos animales vacunos de su propiedad y puede dar garantias de su conducta y habilidad. Los Sres. que se interesen pueden dirigirse, calle de Belgrano No. 93, preguntando por D. Carlos Klein. j10 3p

1,000 $ de gratificacion.

SE pagarán al que entregue en esta imprenta una cartera, que se perdió el Domingo pasado por la tarde. Contenia 3,000 pesos papel moneda, varias cartas, papeletas, y una contrata. j15 3c.

INTERESANTE
A
Los pulperos y demas.

SE han recibido 50 quintales de maní de superior calidad, se venderá el todo ó parte, su precio es acomodado, calle de Chacabuco No. 165, almacen de José Naon.
j 15 3p

SE ALQUILAN.

DOS cuartos, en el mejor parage para tienda ú otro cualquier ramo de industria, situados de la esquina de San Francisco para la del Colegio, calle de Potosí número 20 y 22. Tienen armazon y mostrador. Podrán tomarse juntos ó separados; el que se interese, ocurrirá á la esquina mas inmediata, ó al número 135 de la misma calle, media cuadra de la Iglesia de San Juan para el rio.
j4—3p.

Dinero prestado.

SE sigue prestando dinero sobre prendas, halajas ó muebles con un interés moderado, en la calle de Cuyo No. 52, desde las ocho de la mañana, hasta la oracion. Tambien se avisa á los dueños que tengan prendas en la casa, vengan à recogerlas antes de cumplirse un año en el Establecimiento, porque de lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion ninguna. j18—8p

Aviso al público.

QUE la Botica cituada en la calle de Suipacha No. 27, se ha vendido á D. Camilo Giuvaneli, y las personas que se consideren con derecho á algun reclamo, ocurrirán á la misma dentro de tres dias contados desde la publicacion del presente aviso, alvirtiendo que pasado dicho término perderán sus acciones que pudieran contra el comprador.

Mateo Pirinal.
j18—3p.

Se vende

Una casa en la calle de Venezuela No. 286 con tres habitaciones todas de azotea, edificada en ocho y tres cuartas varas de frente al Norte y 70 de fondo, cocina pozo de balde de una excelente agua y como 20 árboles frutales, 1 parral en el primer patio, en un precio acomodado.
j4—6p.

¡Se vende.

EN la Plaza de la Guardia de Lujan, tres solares con frente á la Plaza mirando al Este de 26 y media varas de frente, y 50 de fondo, compuesto de Esquina al Norte y otra al Sud, con 50 varas de fondo en ambos. Otros tres solares con las mismas varas de frente y fondo, y tambien dos Esquinas. El que se interese en su compra se verá con D. Juan Iruni, calle del Uruguay No. 1, encargado por el Ilustrisimo Señor Obispo Diosesano, para su venta en pública subasta al mejor precio, avisándose en oportunidad el dia del remate. j2—1mg.

Azafran de Castilla.

SE ha recibido una pequeña partida, que se venderá por lotes pequeños y á precios sumamente cómodos; en la casa de remate de Federico Silva calle del Perú No. 10½ y 12. j4—tfs

Una finca

SITA en la calle de la Federacion, se halla en venta: quien se interese en ella puede ocurrir á la casa de D. Pedro Buerdo, en la Plaza de Lorea, á donde hallaràn con quien tratar.
j11—3p.

A los vascos.

SE necesitan para una quinta 3 ó 4 peones vascos. En esta Imprenta darán razon. m24—

Un rico apero

COMPUESTO de un freno de plata con cabezadas, testera y frentera de plata, un fiador y manea de pura plata, un par espuelas de id., un lomillo con cabezadas de id., un par estribos y pasadores de id., un rebenque con argolla y abrazaderos de id., un pellon de hilo y sobre-puesto bordado, una carona de vaca y otra de zuela, una cincha y un puñal cabo y baina de plata. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 158½, tienda de Columnas.
j8—6p

Aviso.

PARRAS frutales con guias largas para zarzos, otras propias para formar viñas, manzanos, cerezos, algunos olivos, y bojes para deslindar los tablones; se encuentran en la Quinta calle del Temple No. 333, cerca de Parque de Artillería. j8—8p

Cocinero.

SE ofrece para una casa de familia, un cocinero venido de Paris. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 5. j7 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de Fondos Públicos, tendrá lugar el Viernes 11 del corriente Junio de 12 à 1 del dia en la oficina del establecimiento.

El Vocal encargado de ella, oirá en este tiempo las propuestas que se le hagan por los individuos que quieran venderlos. j7 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle del Uruguay No. 74; tiene ocho piezas habitables inclusa la cocina, lugar, pozo de agua, un terreno de 17 y media de frente y 70 de fondo; se halla lista para entrar habitarla: en la misma encontrarán con quien tratar. j7 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Don Mateo J. de Luque y Don Justo Pastor Muñoz, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, el primero en las façultades de Medicina, Cirugía y Partos, y el segundo en la de Flebotomía, por lo que se les ha conferido el título de Profesores en sus respectivas facultades.

Buenos Ayres Junio 14 de 1847.
Perez,
(Secretario)

Se desea comprar,

Un coche con pescante en buen uso. El que lo tenga puede ocurrir á esta Imprenta. j14 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía

LA persona que se considere con accion á un barril de almidon que ha sido quitado á un hombre, el Jueves 10 del corriente, puede ocurrir á la Comisaria de la 3.ª Seccion que, dando las señas de él, le serà entregado.—Buenos Aires, Junio 14 de 1847.

☞REMOVAL.☜

JAMES FULTON, carpenter, begs leave respectfully to inform his friends, and the public in general, that he has removed his establishment from "calle de la Reconquista" No. 157 to "calle de la Piedad" No. 13, where he intends to continue the Business in all its Branches. Buenos Ayres, June 12th. 1847. j14—3p.

☞MUDANZA.☜

DIEGO FULTON, carpintero Ingles, avisa á sus amigos y al público en general, que ha mudado su establecimiento de carpinteria, de la calle de la Reconquista No. 157, á la calle de la Piedad núm. 13, adonde continuará el dicho negocio en todos sus ramos. Buenos Aires, Junio 12 de 1847.
j14—3p.

Aviso.

En la calle de las Piedras, de la casa No. 47, se ha perdido un perro galgo, grande, y todo negro, con unas pintitas blancas en las manos; lleva un collar de cuero con una argolla de plata. Se ofrece una buena gratificacion al que lo entregue en dicha casa. j14 3c

Se ofrece un cocinero,

DE profesion para cualquier casa de familia ó fonda. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 14. j14 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á D. Bertrand Brana para que dentro de diez dias contados desde la fecha, se presente en la oficina al cargo del que subscribe, donde se le harà saber providencias expedidas en el asunto que contra él sigue D. Martin Casenave, por cobro de cantidad de pesos; y que si así no lo verificase, será juzgado en rebeldía. Buenos Aires, Junio 14 de 1847.

Julian Aranda.
j14 3p Escribano público.

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven extrangero para traducir documentos, contratas, cartas, & del Ingles, Frances y Portugues al Español ó vice-versa. Dará tambien lecciones particulares en los dos primeros y en el último de estos idiomas, ó en otros ramos de educacion.

Quien se interese, ocurra á la calle de Maypú No. 76.
j14—tf*

Aviso á los quinteros.

SE alquila una quinta en la calle larga de Barracas una cuadra del rio, con àrboles frutales y entre ellos 23 naranjos dulces, con terreno de doscientas treinta y seis varas de fondo y cuarenta y cinco de frente; tiene dos pozos, uno con pileta. Para tratar con su dueño, calle de las Artes No. 178.
j11—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Don German Vega y D. Juan Echepareborda, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, el primero en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y el segundo en la de dentista, por lo que se les ha concedido el título de profesores en sus respectivas facultades.

Buenos Ayres, Junio 9 de 1847.
PEREZ,
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aceite fino de semilla

DE NAVO PARA QUEMAR.

SE hallará de venta este selecto aceite de navina todos los dias en la fábrica No. 121, calle de Cangallo donde será despachado al gusto de los compradores. Hay tambien de venta el bagazo [vulgarmente llamado tortas,] excelente y barato combustible.

A los dueños de Almacenes de Abasto, Cigarrerias, &c.

SE avisa igualmente, que se halla en la misma fábrica una buena máquina para picar tabaco con prontitud y suma proligidad; pues tanto aquella, como su local han sido dispuestos con el mayor cuidado, á fin de que en nada desmejore un artículo tan delicado, como es el tabaco. Los inconvenientes comunes en las máquinas de esta especie, están muy bien previstos y salvados; asegurándose que no hay el menor riesgo por el aceite de los muelles, ni el aventamiento. En fin, se responde de la exactitud, al mismo tiempo que se consulta la prontitud y economia. j22—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Citacion judicial.

POR órden del Sr. Camarista Juez de Alzada de Provincia, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Josefa Olivera, para que en el perentorio término de ocho dias contados de la publicacion de la presente, y bajo apercibimiento comparezca á la oficina del que firma, á ser notificada de providencias pendientes en el lites que sigue con Da. Juliana Silveira y que pende ante dicha Alzada. Buenos Aires Junio 22 de 1847.

Victoriano Vila.
Escribano Público y de dicha Alzada.
j22 8p

Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

TEOLOGIA.

EN LA CALLE DE CANGALLO NUM. 89½, SE VENDEN LAS SIGUIENTES OBRAS EN LATIN MUY BARATAS—

COMPENDIUM Theologiæ Moral. 1 t; Jus Ecclessiásticum, 2 t; Hierarchia Ecclesiastica, 2 t.; Gra.eson Hist. Eccles. 5 t.; Villanuño Samma Conciliorum Hisp 4 t; Breviario Romano, 1 t; Oficio de la Natividad, 1 t.; Oficio de N. S., 1 t.; Compendiums. Thomæ, 1 t.; Engelgrave Cœlum Empyreum Lux Evangelica &a.; Benedict XIV De Synod. Dioces. 2 t.; Antiquitat. Christ. 2 t; Canones Gratiani, 4 t.; Analogía Veteris ac Nov Testament. 1 t.; Commentar. in Evang. Epist. et apocalypse, Silveira, 5 t; Van-Kanst Historia Hereticorum &a., 1 t.; Confesarius Monialium, 1 t.; Natalis Alexandri Hist. Eccles, 18 t.; Billuart Summa Sto. Thomæ, 3 t.; Malebrancio de Inquisitione Veritatis, 2 t.; Pellicia de Christiana Eccles. 4 t.; Pellegrino, Praxis Vicariorum, 1 t., Ordo Celebrando Misas, 1 t; y muchas otras que se darán muy baratas.

En Castellano.

Catecismo predicado y explicado; Timbres de los Patriarcas Fundadores, 1 t.; Alegaciones Jurídicas, 3 t.; el Eclesiástico Perfecto, 1 t; Sermones de Cuaresma, 2 t; Bresson, Diccionario de Física, 8 t.; Diccionario Geográfico-Histórico de Navarra y Provincias Vascongadas, 2 t.; Juicio de los Sacerdotes, 1 t.; Fuero de la Conciencia, 2 t; Viage al Magallanes con mapas, 1 t; Conducta de Confesores, 1 t.; Obras de Sta. Theresa; Coleccion Diplomática de varios papeles sobre dispensas matrimoniales &a; Memorial ajustado; Principios de Cirugía, 1 t.; aviso á los Literatos y poderosos acerca de su salud, 1 t.; verdadera idea de la Santa Sede, 1 t.; el Perfecto Sacerdote; Sermon Fúnebre, 1 t.; Defensa de la declaracion del Clero de Francia por Bossuet, 5 t.; Práctica del amor de Dios por San Francisco de Sales, 1 t.; Despertador de los hijos de María, 1 t.; Gramática Francesa por Chantreaux; Aritmética de La Croix-Calepino de Salas; Diccionario portátil Inglés y Castellano; idem Frances y Ingles; idem Portugues y Frances; Gramática de Urcullui tratado de Flebotomía; Horaco, Ovidio con notas en Castellano; Gramàtica Latina; Maquiavelo comentado por Napoleon, 2 t, Manual de Marina; Nuevo Testamento; Preceptos de Retórica, &a. &a. j22—15s.

PLANTAS FRUTALES,
DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais— Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, alise lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y y bicolor, spireas hàlesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfc

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

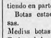

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.
Medias botas idem idem
Botines de hombre idem
Idem de niño idem idem
Idem de criatura idem
Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amèrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se eará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Federacion!

Nuevo aviso.

El colchonero que vivia calle de Méjico núm. 68, tiene el honor de avisar á sus conocidos, marchantes y demas personas que quisieren preferirlo, como hijo del Pais, en este ramo, que se ha trasladado pasado el dicho núm. al lado del 68 en la misma calle de Mèjico. m31—6p

Espadas y sables.

PARA REVISTA Y PELEA.

Las hay muy finas recien introducidas en el pais, bainas de composicion, cabo y argollas doradas; idem toledanas con letrero, idem de todas clases de armas de cazar y de guerra, y todo lo concerniente á este ramo; tambien se alquilan escopetas, se fabrican y componen toda clase de ellas á la perfeccion; se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pida, lo mismo lo concerniente à cuchillería, y se afila todos los dias.

Igualmente se venden de todas clases de prendas de plata, y se trabaja al gusto del pais por tener buenos oficiales de este arte. Calle de la Victoria núm. 146. m12—15p.

Botas y botines.

Botas prueba de agua, medias botas y botines, hechos de zuela paraguaya—Se venden à precios moderados cueros curtidos, por mayor y menor, en la calle de la Catedral núm. 82. j9 15c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

De la Policia.

Existen en la Oficina de la 4.ª Seccion (calle de Santiago del Estero núm. 78) sesenta y un cueros de nutria, los cuales han sido retenidos por sospechas vehementes de haber sido robados; si alguna persona tuviese derecho á ellos, puede ocurrir á dicha Oficina donde justificando su propiedad, le seràn entregados. Buenos Aires, Junio 9 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
AVISO A LAS ALMAS PIADOSAS.

UN jóven desgraciado sumergido en el dolor del lecho ha el periodo de nueve años, tullido y cubierto de ùlceras, y sin mas recurso para mi subsistencia que ser auxiliado por la piedad caracterìstica de este vecindario, en cuya virtud imploro à la beneficencia pública se digne prodigarme su caridad, cuyo bien será grato ante la Divina Providencia á quien rogaré en mis oraciones por la salud y felicidad de mis bienhechores. Calle de Tacuary frente al número 18. j9—tfg.

José Sinforoso Martinez.

Se vende

UNA casa para negocio, situada en el Pueblo de la Guardia del Monte, formando esquina, y dista cuadra y media de la Plaza, consta de 35 varas de frente y 35 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo; tiene un almacen de azotea con armazon y mostrador, otra tienda con mostrador y armazon tambien de azotea, cuatro piezas à la calle techo de paja, un galpon con techo de tabla y de fierro por encima, cocina, lugar y pozo de balde: ocúrrase para tratar á su encargado D. Federico Silva calle del Perú No. 10½ y 12. j4—tfs

Se necesita

UN matrimonio, el hombre para cocinero y la muger para planchadora y mucama, en la casa calle del Perú No. 12. j4—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

La amortizacion de Fondos Públicos que no tuvo lugar el 11 del corriente, queda abierta hasta el 28 del mismo, de 12 á 1 del dia en la oficina del Establecimiento. j12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTEN en la Oficina de la Seccion 4.ª calle de Santiago del Estero No. 78, 9 cueros vacunos y un caballo, retenidos por sospechas de que sean robados; si alguna persona tuviese derecho á ellos, puede ocurrir á dicha oficina, donde justificando la propiedad y el modo como le han sido sustraidos, le serán entregados. Buenos Aires, Junio 9 de 1847.

$ 100 de gratificacion

SE darán á la persona que de noticia del paradero de Da. Josefa Rubin, para entregarle unas cartas que le son de interés. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 19. m27 15p.

Se ha huido

DE la casa número 24 calle del 25 de Mayo una negrita como de quince años llamada Luisa; se gratificará à la persona que dé aviso de su paradero en dicha casa ó en casa del Señor Defensor de Menores; haciendo responsable á la persona que la oculte. j1—6p.

Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra á la calle de Maypú No. 34. j4—6*

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

Sal gruesa.

SE vende en el remate de Federico Silva calle del Perú número 10 y medio, en porciones de seis fanegas arriba.

Se necesita

UNA jóven para cuidar un niño ó una ama de leche, en la calle de Lima No. 129.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CONCURSO DE D. EZEQUIEL REAL DE AZUA.

LOS acreedores á dicho Concurso, presentarán los documentos de sus créditos [acompañados de una copia de ellos en papel simple) para el exámen y toma de razon de ellos, en la calle del Perú No. 45; desde el 10 de Junio al 19 del mismo mes; y desde las 12 del dia, á las 2 de la tarde; excepto los dias de fiesta. j7 6p

Juan Bautista Olazarri.
Juan Manuel Bayá.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

EL dia 27 del mes de Amèrica [Mayo] se ha perdido en direccion de la plaza de la Concepcion un atado conteniendo 5 vestidos, 1 de raso color jacinto, 1 de chalí claro, 1 de camoray de colores y otros de coco, 4 pañuelos del cuello, 1 chal blanco de gasilla y otras frioleras; quien lo entregue en la merceria calle de la Piedad núm. 187 de San Miguel media cuadra para el rio sobre mano izquierda, será gratificado con ochenta pesos.

Junio 4 de 1847. j4—5p

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA.

EN la tienda de Juan Richaud, calle de Federacion No. 111.

Sables y espadas, bainas de plata alemana muy finas,
Espadas y sables, bainas y puños dorados idem,
Idem idem bainas de acero superiores,
Idem para Oficial de Marina guarnicion dorada.
Idem idem para soldados de infanteria ó vigilantes,
Tiros de sables finos, de charol, de ante y punzó,
Dragonas de oro y plata fina y de ante.
Cartucheras para oficial de caballeria,
Escopetas de 1 y 2 tiros finas y otras,
Pistolas de bolsillo y de bala de onza garantidas,
Idem grandes con ganchos idem idem,
Idem de 2, 4, y 6 tiros de primera clase,
Facones finos, guarniciones de plata alemana,
Puñales idem idem,
Ojas sueltas para idem,
Polvorines y municioneros surtidos,
Morrales finas y muy elegantes,
Navajas de barba, corta-plumas y tijeras surtidas,
Asentadores y piedras de asentar navajas,
Estuches de cirujia y otros instrumentos sueltos,
Cajas de escalpelos completas,
Estuches de Matematica,
Caja para la operacion de las cataratas,
Pólvor
municion surtida,
Tijeras de podar de primera clase,
Cajas para ventosas completas,
Se componen con perfeccion todas clases de armas, se basean navajas y todas clases de instrumentos cortantes. m18—3c—

Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones: ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

Aviso.

SE ofrece una muger para cocinera: ocúrrase á la calle de Charcas No. 34. j7—3*

Ama de leche.

SE ofrece una italiana para criar en su propia casa, es sana y robusta; vive calle de la Reconquista No. 191. j7 3p

La Colmena

PERIODICO trimestre, de ciencias, artes, historia y literatura; se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28. m22 tfs

Libros baratos.

EN la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 57½ hay de venta las obras siguientes: el Repertorio Americano con làminas finas 3t, los Incas 2t, el Eusebio 4t, Manual Epistolar 1t, juegos de tertulia 1t, Secretos de Naturaleza 1t, el Pueblo Mèdico 1t, Noches Lúgubres 1t, Barmecidas 1t, la Presumida Orgullosa 1t, el Parricida ó Oedipo Rey de Tebas 1t, Luisa 1t, Pablo y Virginia 1t. Juanita ó la Inclusera Generosa 2t, Fábulas de Iriarte 1t, Principios de Derecho Civil 1t, Venida del Mesias 5t, el Antenor 2t, el Renegado 2t, Curso de Geometria 1t, la Capilla Gótica por Alejandro Dumas 1t, el Judio Errante 4t, Ensayos literarios en prosa y verso por Florencio R. Perez 1t, Rimas de Echevarria 1t, Gramàtica española è italiana 1t, Diccionario frances y español 3t, Obras postumas de Solorsano 1t, Víctima Real legal Discurso jurídico historico Político 1t, Gradus al Parnaso 2t, Anales de Cataluña 3t, Gramàtica Inglesa 1t, Gramática Francesa y Española 1t, Historia de Inglaterra 1t, y otras varias obras que se darán baratas. En la misma libreria se compra tota clase de libros, siendo completos. j19—3p.

Aviso al Público.

LA Botica situada en la calle de Suipacha No. 27, es como antes de ahora, de la propiedad de D. Camilo Giovaneli. Las personas que tengan cuentas pendientes con el que firma, ocurran á la misma Botica dentro de 3. dia para ser satisfechas, pues pasado aquel término no habrá lugar à reclamo alguno.

Mateo Pirinoli

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

EN la merceria calle de la Universidad No. 67, cuartos del Sr. D. Nicolas Anchorena; se encuentran en venta los artículos siguientes—

Tejidos de lana como para abrigo y adorno de niños, capitas esclavinas forradas en seda, gorras de varios gustos y formas, seductoras, carrilleras, capotillos de varios gustos, guarda-manos de id. idem, guantes de cabretilla para Sras. de ½ brazo y de mano, colores patito, blancos y negros, id. id. para hombre de dichos colores de superior calidad, rapé frances de Burdeos de lo mejor y otra porcion de artículos que sería muy largo detallar. j19—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE ha perdido un caballo tordillo manchado que tira volanta, segun razon que han dado ha pasado el canal y andarà por los ranchos de los pescadores, en el bajo, frente á Quilmes. La persona que lo entregue à su dueño D. José E. Blanco, será bien gratificado. j19—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á D. Pedro Pablo Silva que si dentro de 8 dias contados desde la fecha de este aviso, no comparece á la oficina del que subscribe con las cuentas y documentos pasevas contra la testamentaria de su finado padre D. Santiago Silva, como se le tiene ordenado, el Juzgado dictará en su rebeldía la providencia que corresponda, y le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Junio 17 de 1847.

Agrelo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza à todos los acreedores del finado D. Francisco Parodi, para que comparezcan á la Sala de su despacho y por la Oficina del Escribano que firma, dentro de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso; debiendo cada uno traer consigo los documentos de sus acreencias, en la inteligencia que al que no lo hiciese, le parará el perjuicio que por derecho halla lugar. Buenos Aires, Junio 17 de 1847. j18—3p.

Izarrualde.

La Virgen.

Historia de MARIA madre de Dios, completada por las tradiciones de Oriente, los escritos de los Santos Padres y las costumbres de los Hebreos—por el Abate Orsini; 2 tomos. Semana Santa, muy baratos, se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

BARATILLO SIN BANDERA.
En la Recoba Vieja No. 12.

	Pesos.
Sombreros franceses de primera, y de última moda..	85
Colchas de colores de la india	10
Paños finos de medios colores..................	35
Id. negro frances de 1.ª, vara..................	75
Idem piloto, corte de pantalon..................	35
Cortes de casimir frances doble ancho	60
Idem alemanes...........	45
Idem oscuros...........	45
Id. estambres de chalecos ..	15
Id. cachimir de idem	15
Idem mejor calidad y gusto..	20
Idem de seda de colores....	25
Idem de terciopelo de id....	40
Pana negra fina..........	4½
Canavá para bordado......	3
Merino negro frances, vara.	12
Alpaca floreada..........	4½
Toallas de hilo	5
Ropones de niño..........	20
Enaguas de Sra.	20
Terciopelo negro labrado...	10
Calsoncillos de punto de algodon....	10
Medias cortas de lana blanca	3½
Id. de algodon id.........	2
Id. largas grisa y negras de lana...................	5
Pantalones de casimir adicionados................	28
Cortes chaleco grano de oro floreado................	5
Chaquetones de punto hamgueses	30
Cocos punzoes vara........	2
Camisas de franela	8
Pantalones de canton a 15 y	20
Camisetas de lana	15
Id. rayadas dobles.........	15
Id. muy dobles...........	22
Medias crudas de hombre	5
Id. para niños finas........	3

Y una porcion de efectos que seria largo detallar. j22—15p

Pérdida.

EN la noche del 23 de Mayo se ha perdido un caballo rosillo parecido á bayo, con recado y lazo trensado; el que entregue este caballo con el apero en la caballeriza No. 31, calle 25 de Mayo, recibirá la gratificacion de 200 pesos. j7 3c

A LOS AMIGOS Y PATRONOS DE LAS ARTES.

J. J. OSTRANDER, Retratista al oleo y en miniatura, recien llegado de los Estados Unidos de Norte-Amèrica, tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su taller en la casa núm. 120, calle de Perú, donde ofrece sus servicios profesionales, é invita respetuosamente á las Señoras y Señores de esta Capital, se dignen ocurrir á cualquier hora del dia para inspeccionar algunas muestras de su capacidad.

Sus precios serán moderados, en atencion á las presentes circunstancias, y responde que su trabajo quedará á satisfaccion de los interesados. j2—15p

Se vende

UN omnibus ó galera, construida en Nueva York, de los mejores materiales, con resortes elípticos y guarnicion completas para dos caballos. Ocúrrase á la calle de la Catedral No 82. j9 6p.

Semilla de alfalfa

Y de cebolla, harina S. Juan en sacos, porotos del Tucuman, destiladores para agua, yerba paranaguá muy barata en la calle de la Piedad No. 182. j9—3pd4.

Se vende

DIARIOS de las Cortes de España desde el año 10 hasta el 22, obra interesante. En la calle de la Piedad No. 182. j9—3pd4.

Boots and half boots.

Water proof Boots, half Boots and Brogans made from the best Paraguay leather, for sale cheap wholesale and retail at N.° 82 calle de Catedral. j9—15c.

Al que quiera emplear bien su dinero.

En la calle de la Esmeralda se vende la casa que está al lado del Jardin de las pruebas, tiene frente y fondo completo, 4 piezas hermosas de azotea, 2 de tablas como para criados, pozo de balde, cocina, toda cercada de pared, tiene algunos árboles frutales de excelente calidad: en la misma casa encontrarán con quien tratar.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—